Hato Corozal Casanare, 23 de Octubre 2023

Ingeniera
ANA FERNANDA SOTO DAZA
Secretaria de Planeación y Política Sectorial
Municipio De Hato Corozal

Asunto: ACEPTACION DESIGNACION DE EJECUTOR – Artículo 2°. 100.13.046 de fecha 18 de Octubre de 2023.

Cordial saludo,

En atención a la aprobación establecida según decreto Municipal No. 100.13.046 de fecha 18 de octubre de 2023, al proyecto identificado con el código BPIM No. 2023851250002, cuyo objeto es: "**AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN EL AREA RURAL Y URBANA (AREA DISPERSA), MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE**", y mediante el cual fue designado la Empresa De Servicios Públicos De Hato Corozal, Acueducto, Alcantarillado, Gas Y Aseo - EPHAC S.A. E.S.P como entidad descentralizada ejecutora, de manera atenta me permito comunicar la ACEPTACION DE DESIGNACION DE EJECUTOR y a cumplir la ejecución del citado proyecto de conformidad a lo establecido en el decreto en mención.

Con toda atención,

EGDY FABIOLA ANTOLINEZ REYES
Gerente Empresas Públicas De Hato Corozal,
Acueducto, Alcantarillado, Gas Y Aseo - EPHAC S.A. E.S.P